

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

AYUDA SOLIDARIA. HIJAS DE JESUS

Nº REGISTRO:

696SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Bangladesh, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Malawi, Mozambique, Perú, Venezuela

Descripción detallada de la actividad prevista:

La cooperación internacional al desarrollo tiene como objetivo promover la transformación social de las comunidades empobrecidas, el progreso económico y garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, así como potenciar la igualdad de oportunidades y equidad de género, contribuyendo al desarrollo humano sostenible, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad justa y equitativa.

Los proyectos que desarrollaremos en el 2023 son:

1. BANGLADESH (UTRIL) CONSTRUCCION DE UNA SALA DE ESTUDIOS "Mejorar las condiciones educativas de las estudiantes de la tribu Garo residentes en el internado femenino Santa Cándida con la construcción de una sala de estudio, de forma que favorezca el aprendizaje, el rendimiento y la obtención de mejores resultados educativos de las niñas y adolescentes."

2. BOLIVIA (BUEN RETIRO) IMPULSANDO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ENTORNOS RURALES "Garantizar el derecho a la educación secundaria de 80 adolescentes acogidos en el internado mixto de las Hijas de Jesús en Buen Retiro, asegurando el acceso igualitario de mujeres y hombres a la educación, la reducción del abandono escolar y el desarrollo de competencias."

3. BOLIVIA (SANTA CRUZ, MONTERO) BECAS DE ESTUDIO PARA NIÑOS Y JÓVENES DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS "Promover el acceso a la educación y evitar la deserción escolar del alumnado de primaria y secundaria en situación de vulnerabilidad otorgando becas para cubrir gastos escolares, de alimentación, salud y transporte."

4. BOLIVIA (POTOSI) MUJERES QUE TEJEN VIDA "Acompañar a un grupo de mujeres campesinas en su crecimiento integral y autoestima a través del desarrollo de habilidades productivas (talleres, elaboración de productos artesanales) y socioculturales (formación, certificado de alfabetización)"

5. BOLIVIA (POTOSI) LA ALEGRÍA DE COMPARTIR Y CRECER JUGANDO "Proporcionar a los niños y niñas de Barrio Lindo espacios de ocio y recreación durante los fines de semana, desarrollando un conjunto de actividades lúdicas y talleres socioeducativos, así como el reparto de meriendas para contribuir a una buena alimentación."

6. CUBA (BAYAMO) APOYO A DOS PROYECTOS EDUCATIVOS "Contribuir al desarrollo integral de las personas a través de dos proyectos educativos: El Proyecto Nazaret que atiende a menores de la periferia con dificultades en el aprendizaje y el CFP Baptista que también atiende a escolares con dificultades de aprendizaje y a jóvenes-adultos que buscan un reciclaje en su profesión o abrirse nuevos caminos."

7. MALAWI (MTENDERE) AGUA PARA TODOS "Mejorar la accesibilidad a fuentes de agua potable de los habitantes en la zona de Kaudanchulu. Sustituir las fuentes de extracción de agua poco salubres por un pozo que reduzca los pacientes con dolencias derivadas de la ingestión de agua en malas condiciones."

8. MOZAMBIQUE (METORO) CUIDANDO LA SALUD "Asegurar la atención de las personas enfermas que acuden al centro de medicina natural de Metoro que ofrece atención médica gratuita. Así como formar a las personas de estas comunidades en la prevención de enfermedades y en el uso de plantas medicinales locales."

9. MOZAMBIQUE (METORO) ¡QUIERO APRENDER!, ¡QUIERO UN FUTURO DIFERENTE! "Posibilitar la escolarización y la mejora de los procesos de aprendizaje del alumnado de la Escuela Comunitaria de Metoro a través de la concesión de becas para la matrícula, uniformes y material escolar; el desarrollo de aulas de refuerzo y la dinamización de la biblioteca"

10. PERÚ (AMAZONAS) EN "PEKE PEKE" AL COLE "Garantizar una embarcación institucional con motor y combustible para favorecer el acceso, permanencia y culminación de estudios de los jóvenes, equipo misionero y docentes de la Institución educativa Nuimiat Achuar Warush."

11. REPUBLICA DOMINICANA (EL VALLE DE ELIAS PIÑA, PLAN CAFÉ Y LA LAGUNA) LA ALIMENTACIÓN IMPORTA "Capacitar a las madres y adolescentes sobre el cuidado de la salud, la prevención de las enfermedades y el desarrollo tanto físico como psicosocial y emocional de los niños y niñas y de sus familiares. Así como abordar los problemas nutricionales más prevalentes en la niñez para favorecer su desarrollo."

12. REPUBLICA DOMINICANA (CIÉNAGA, GUACHUPITA, LOS MINA, LA YAGUITA Y OTROS BARRIOS DE STO. DOMINGO Y SANTIAGO) FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS VULNERABLES "Proteger los derechos humanos, la salud física y emocional de grupos de familias vulnerables en los sectores de La Ciénaga, Guachupita, Los Mina, La Yaguita, Licey al Medio y otras zonas empobrecidas de Santo Domingo y Santiago. Capacitar a las madres para tener una vida más digna y abordar los problemas nutricionales de los menores."

13. REPUBLICA DOMINICANA (EL VALLE DE ELIAS PIÑA) TRANSPORTE DE MAESTROS "Fortalecer la institucionalidad de la escuela del Valle de Elías Piña garantizando el transporte de los maestros."

14. REPUBLICA DOMINICANA (EL VALLE DE ELIAS PIÑA) LA ESCUELA CRECE "Concluir la construcción de una escuela de calidad que

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

ayudará a que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Valle de Elías Piña y La Trompeta tengan acceso a una educación digna en todos los niveles."

15.VENEZUELA (VILLA DEL ROSARIO) FORMACIÓN INTEGRAL A FAMILIAS Y MIGRANTES "Formar integralmente a las familias en las áreas de salud, nutrición, ciudadanía, educación, liderazgo, emprendimiento, productividad."

16.RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Objetivo general: Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos en países en vías de desarrollos y comunidades empobrecidas.

Objetivos específicos.

- 1.Velar para que la cooperación responda a la misión y valores de la Fundación.
- 2.Acompañar el ciclo de los proyectos que se desarrollan y asesorar en una mejor ejecución y detección de nuevas necesidades.
- 3.Participar en convocatorias de subvenciones para obtener financiación.
- 4.Incrementar la base social de socios y empresas.
- 5.Responder a aquellas situaciones de emergencia que pueda surgir en la medida de las posibilidades de la fundación.

Actividades

- 1.Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados.
- 2.Reuniones de la comisión de Cooperación.
- 3.Realizar campañas de difusión de los proyectos (folletos informativos, cartelería, web, redes sociales).
- 4.Búsqueda y presentación de convocatorias de subvenciones.
- 5.Captación de socios y empresas para poder financiar los proyectos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 4.212,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 18,00 | 3.544,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|---|----------|
| Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos | Apoyo y seguimiento realizado a los proyectos de cooperación. | 15,00 |
| Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos | Incremento de nuevas fuentes de financiación. | 4,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. ATENCIÓN A SECTORES DESFAVORECIDOS EN ESPAÑA

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Cataluña

Descripción detallada de la actividad prevista:

Desde la fundación también se atiende a población en riesgo de exclusión social que vive en nuestro país, contribuyendo a mejorar la realidad socioeconómica y la calidad de vida de diversos colectivos vulnerables en España

Los proyectos que se desarrollarán son:

- 1.ESPAÑA (ALMERÍA) COMEDOR ESCOLAR "Dar un servicio educativo al alumnado del colegio Virgen de la Paz que, además de contribuir a la organización de la vida familiar, promueva y desarrolle hábitos alimentarios saludables y contribuya a disminuir el absentismo escolar."
- 2.ESPAÑA (ALMERÍA-ROQUETAS DE MAR) CAMINAMOS JUNTOS "Acoger, orientar, formar y contribuir a la inserción de inmigrantes, en su mayoría africanos, en riesgo de exclusión social en la provincia de Almería, a través de la escucha activa, el acogimiento temporal y actividades que favorezcan sus relaciones personales e interpersonales"
- 3.ESPAÑA (LLEIDA-ALCARRÁS) VIVIENDA SOLIDARIO PARA PERSONAS INMIGRANTES "Acogida temporal de personas inmigrantes en Alcarrás, facilitando la orientación, asesoría, e información para conseguir el máximo nivel de autonomía personal e integración en la sociedad, impulsando sus proyectos personales de vida. "
- 4.ESPAÑA (LLEIDA-ALCARRÁS) AULA DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y REPASO "Proporcionar apoyo escolar a niños y niñas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, acompañándolos en sus procesos educativos."
- 5.ESPAÑA (LLEIDA-ALCARRÁS) COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN "Colaborar en la formación y aprendizaje de la lengua española y catalana de la comunidad inmigrante para lograr una comunicación efectiva e integración sociocultural y laboral adecuada."

Objetivo General: Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.

Objetivos específicos

- 1.Acompañar, asesorar y hacer el seguimiento de los proyectos que se desarrollan.
- 2.Facilitar los recursos económicos para llevar a cabo dichos proyectos.

Actividades

- 1.Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- 2.Creación de un plan de acción, junto con las Delegaciones de España, para llegar a la RSC de las empresas.
- 3.Realizar campañas de difusión para sensibilizar sobre las necesidades y para la captación de fondos económicos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 1.124,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 10,00 | 1.085,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | |
|--------------------|------|--|
| Personas jurídicas | 0,00 | |
|--------------------|------|--|

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España | Número de proyectos que se hace un seguimiento continuo. | 5,00 |
| Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España | Apoyos económicos realizados y nuevas empresas que cofinancian los proyectos | 8,00 |

A3. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Bangladesh, Bolivia, República Dominicana, Filipinas, Venezuela

Descripción detallada de la actividad prevista:

A través del voluntariado se facilita que las personas puedan conocer realidades diferentes a las suyas y puedan ir concienciándose de los problemas globales, para así poder ir teniendo una transformación individual que les lleve a un cambio de vida personal, más responsable y generoso. Esta promoción del voluntariado es una forma de sensibilizar y favorecer el surgimiento de una sociedad civil comprometida y activa, generando capital humano volcado en paliar las desigualdades y la pobreza.

Objetivo general: Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas.

Objetivos específicos

1. Potenciar el voluntariado de larga duración.
2. Actualizar el plan de formación.

Actividades

1. Encuentros de formación individual y grupal.
2. Acompañamiento a los voluntarios durante todo el proceso.
3. Difusión del voluntariado internacional.
4. Ponencias de transmisión de las experiencias y de sensibilización sobre las realidades empobrecidas.
5. Reuniones específicas de la comisión del voluntariado.

Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 842,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 100,00 | 2.170,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|--|----------|
| Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas | Encuentros de voluntarios realizados | 60,00 |
| Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas | Reuniones de la comisión de voluntariado | 4,00 |
| Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas | Ponencias de sensibilización y difusión del voluntariado internacional | 6,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco

Descripción detallada de la actividad prevista:

Una de las misiones de FASFI es sensibilizar a la población sobre la situación de los pueblos empobrecidos y las causas de la pobreza. Para ello, informamos y sensibilizamos a la gente de nuestro entorno y formamos a las personas que componen la fundación, bien sean socios o personas voluntarias. Lo hacemos por medio de ponencias y a través de nuestras redes sociales. Son acciones que buscan descubrir y dar a conocer otras culturas, denunciar las situaciones de injusticia en las relaciones con los países en desarrollo, e implicar a la población en la defensa de los pueblos más desfavorecidos.

Objetivo general: Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.

Objetivos específicos

1. Realizar campañas de sensibilización sobre determinados problemas globales.
2. Consolidar la participación en redes de organizaciones que concuerdan con nuestros fines.
3. Desarrollar el plan de formación de la comisión de formación.

Actividades

1. Elaboración de material para las campañas de sensibilización.
2. Continuar elaborando el material del Plan de Formación.
3. Potenciar nuestra actividad en las redes sociales y página web.
4. Participación en los colegios y claustros para sensibilizar.
5. Participar en grupos de trabajo de las redes de organizaciones.

Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 842,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 30,00 | 6.510,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos. | Campañas realizadas | 2,00 |
| Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos. | Número de participación en redes de organizaciones | 4,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| | | |
|--|-----------------------------------|------|
| Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos. | Elaboración del Plan de Formación | 1,00 |
|--|-----------------------------------|------|

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°1 | ACTIVIDAD N°2 | ACTIVIDAD N°3 | ACTIVIDAD N°4 |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -145.200,00 | -36.700,00 | -6.500,00 | -7.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | -145.200,00 | -36.700,00 | 0,00 | -7.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | -6.500,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -84.000,00 | -22.400,00 | -16.800,00 | -16.800,00 |
| Otros gastos de la actividad | -13.875,00 | -4.625,00 | 0,00 | -10.000,00 |
| REPARACIONES Y CONSERVACION | -5.250,00 | -1.750,00 | 0,00 | 0,00 |
| SERVICIOS PROFESIONALES | -1.500,00 | -500,00 | 0,00 | 0,00 |
| SUMINISTROS | -1.500,00 | -500,00 | 0,00 | 0,00 |
| OTROS SERVICIOS | -5.625,00 | -1.875,00 | 0,00 | -10.000,00 |
| Amortización del inmovilizado | -487,50 | -162,50 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -243.562,50 | -63.887,50 | -23.300,00 | -33.800,00 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 243.562,50 | 63.887,50 | 23.300,00 | 33.800,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

| RECURSOS | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|--------------------|-------------------------------|--------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -195.400,00 | 0,00 | -195.400,00 |
| a) Ayudas monetarias | -188.900,00 | 0,00 | -188.900,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | -6.500,00 | 0,00 | -6.500,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -140.000,00 | 0,00 | -140.000,00 |
| Otros gastos de la actividad | -28.500,00 | -500,00 | -29.000,00 |
| REPARACIONES Y CONSERVACION | -7.000,00 | 0,00 | -7.000,00 |
| SERVICIOS PROFESIONALES | -2.000,00 | 0,00 | -2.000,00 |
| SUMINISTROS | -2.000,00 | 0,00 | -2.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | -17.500,00 | 0,00 | -17.500,00 |
| SERVICIOS BANCARIOS | 0,00 | -500,00 | -500,00 |
| Amortización del inmovilizado | -650,00 | 0,00 | -650,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -364.550,00 | -500,00 | -365.050,00 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 364.550,00 | 500,00 | 365.050,00 |

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| RECURSOS | TOTAL |
|---|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 0,00 |
| Aportaciones privadas | 365.050,00 |
| Otros tipos de ingresos | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 365.050,00 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | TOTAL |
|---|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0,00 |

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 30/11/2022 13:11:04 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 30/11/2022 13:11:03 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE22e00054661901
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G83815043 Razón Social: FUNDACION AYUDA
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: consuelo@lexsa.es
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de los planes de actuación (Cód. 991629)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 562-1032160

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

FUNDACION AYUDA SOLIDARIA-HIJAS DE JESUS

CIF de la Fundación:

G83815043

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-43b4-3d92-c940-4088-bd9a-87cb-1e1e-38b8

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

30/11/2022 13:11:04 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

REGAGE22e00054661901

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

Nº Registro Fundación:

696SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2023

Plan de actuación:

P L A N A C T U A C I O N 2 0 2 3 . p d f | h a s h :
d3b03b7d61d8e2193f0ede7ee3b8c81ef34d24dc2b14d108573b90c272f4df476da9e68e6b774ec88cc595c7912c18fbc6da816d2cd589d6a25f7d8697c92eac | 40

Certificado de aprobación:

C E R T I F I C A D O P L A N A C T U A C I O N 2 0 2 3 . p d f | h a s h :
f6ba6354fd1ebc1954ca59f233fac3cb70d1e8b819b70baf6da3d5906333661aa7635b443464fcdbebe423b03bd122d50bad8459c9a234716287195ad1781b62 | 41

Adjunto 1:

Adjunto 2:

Adjunto 3:

Adjunto 4:

Adjunto 5:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

| <u>ÁMBITO-PREFIJO</u> | <u>CSV</u> | <u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> |
|-----------------------|---|--|
| GEISER | GEISER-43b4-3d92-c940-4088-bd9a-87cb-1e1e-38b8 | 30/11/2022 13:11:04 (Horario peninsular) |
| <u>Nº REGISTRO</u> | <u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> | <u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u> |
| REGAGE22e00054661901 | https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Original |